

**SOLO PARA PARTICIPANTES**  
DOCUMENTO DE REFERENCIA  
DDR/1  
4 de agosto de 2009  
ORIGINAL: ESPAÑOL

---

Quinta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la  
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Bogotá, 10 a 13 de agosto de 2009

**APUNTES SOBRE LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN CENTROAMERICANA DE  
ESTADÍSTICA (CENTROESTAD) DEL SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN  
CENTROAMERICANA (SICA)**



*Informe Presentado por Honduras al Comité Ejecutivo de la Conferencia de Estadísticas de las Américas*



## **1. Primeras acciones regionales y de la cooperación internacional por la creación de la Comisión de Estadística del Sistema de Integración Centroamericana (CE-SICA)**

La Comisión surge como una iniciativa promovida por la cooperación internacional ante los directores y gerentes de los Institutos y de las Direcciones de Estadísticas y Censos de Centroamérica y como producto de las concertaciones realizadas en las reuniones sostenidas, durante el año 2003 en el marco de encuentros que fueron promovidos para tratar temas de interés común relacionados a la situación de las estadísticas en los países y la importancia de incrementar el uso de las mismas en la definición, seguimiento monitoreo y la evaluación del desarrollo de políticas gubernamentales. Vía dicho mecanismo fue como las autoridades estadísticas llegan a tomar conciencia de la creación de una instancia centroamericana en materia de estadísticas regionales.

Contando con el patrocinio de PARIS21/OCDE, en mayo de 2003, se desarrolló en San Salvador, El Salvador el Taller Regional para Centroamérica “Fortalecimiento de la Capacidad Estadística para Apoyar las Políticas de Lucha Contra La Pobreza y El Desarrollo Sostenible”, evento donde se acuerda celebrar, en junio del 2003, el Foro de Directores de Estadísticas de Centroamérica y Panamá que se llevó a cabo en Tegucigalpa y cuya finalidad fue tratar la conformación de la Comisión de Estadísticas del Sistema del Sistema de Integración Centroamericana, originalmente identificada con las siglas CE-SICA hasta diciembre de 2008.

Fue en la reunión de Tegucigalpa donde se concretaron las primeras acciones para la concretización de la Comisión siendo elegida, por unanimidad de los países asistentes —Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Nicaragua— que Honduras asumiera la Secretaría Pro Tempore de la Comisión; facultándole para que fuesen iniciadas de inmediato las gestiones correspondientes a la oficialización de la Comisión en el marco de los países integrantes del Sistema de Integración Centroamericana (SICA). En dichas reuniones se contó con la asistencia de representantes de la cooperación internacional: PARIS 21, BID, BM, FMI, CEPAL, PNUD, EUROSTAT y de organizaciones regionales —SICA, CMCA, CAN y MERCOSUR.

## **2. La XXIII Cumbre Ordinaria de los Jefes de Estados y de Gobierno de los países SICA**

Como respuesta a las resoluciones tomadas en la reunión de Tegucigalpa se logra que para el 19 de diciembre de 2003, el Consejo de Cancilleres de SICA incluida, como punto de agenda de dicha cumbre, la consideración de la presentación de una propuesta de la Comisión tal y como aparece indicado en el numeral 10 de la declaración de dicha cumbre.

Para febrero de 2005, en atención al mandato de la reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores del SICA de fecha 4 de diciembre de 2004, la SIECA presentan a las ONE el documento de perfil para la creación de la Comisión de Estadística del SICA.

Entre los años 2005 y parte de 2006, en el marco de las distintas reuniones que fueron promovidas por el Consorcio PARIS 21 para dar seguimiento a los distintos avances en el logro de la elaboración de La Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico (ENDE); las Oficinas Nacionales de Estadísticas (ONE) que ocuparon la Secretaría Pro Tempore continuaron haciendo distintos esfuerzos interinstitucionales como ante la SIECA revisando propuestas sobre la reglamentación y lograr el consenso para la concretización de una base para la Comisión así como de ser considerado como tema de las cumbres de presidentes del SICA, sin haber logrado mayores resultados.

### **3. El Sistema Integrado de Información para la Integración Centroamericana SIECA / PAIRCA**

De manera paralela, fue en septiembre de 2006 cuando las ONE de Centroamérica, incluyendo a Belice, se reúnen en Guatemala con la SIECA, encuentro que es celebrado en el marco del mandato de 2004 que dieran los cancilleres de SICA. Como producto del encuentro se firman el acuerdo 01-2006 y mediante el cual, las autoridades administrativas de las ONE, dan su apoyo al “Sistema Integrado de Información para a Integración Centroamericana”.

Posteriormente, a dicho año, los países centroamericanos han continuado reuniéndose con la SIECA habiendo la SIECA efectuado un diagnóstico sobre la situación de las estadísticas tanto para los países como de los principales usuarios de las estadísticas en el marco del SICA.

Actualmente, las ONE mantienen actualizada, periódicamente, la base de datos de los siete ejes de las temáticas integracionistas del SICA. El Sistema Integrado contó, hasta en mayo de 2009, con el apoyo del Programa de Apoyo a la Integración Regional Centroamericana PARICA y es a partir de dicha fecha cuando el sistema ha pasado a ser administrado por la SG-SICA.

Acorde con su objetivo, el sistema cuenta con una base de datos que puede ser consultada en [www.sica.int](http://www.sica.int) / Temas de Actualidad / Sistema de Indicadores Regionales del SICA / Eje Temático donde se puede encontrar tanto las estadísticas e indicadores que, hasta ahora, han sido logrados por parte de los países. De manera complementaria, el Sistema cuenta como toda la “Información documental” relativa a los ejes.

### **4. Las Máximas Autoridades de las ONE firman el documento de Constitución de la Comisión de Estadística del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)**

En la perseverancia de lograr la creación de la Comisión, ocupando Guatemala la Secretaría Pro Tempore de la Comisión, las autoridades de las ONE de los países SICA: Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá, continuando con la ayuda de PARIS21, se reúnen nuevamente, en septiembre de 2007, en San Salvador, con la finalidad de tener una “Reunión para el Seguimiento a los Procesos de Implementación de las ENDE en los países Centroamericanos”; siendo uno de los puntos de la agenda del encuentro, la presentación y discusión del proyecto de creación de la CE-SICA; habiendo trabajado los países en referencia con base a las anteriores propuestas ya discutidas por varios años.

No obstante, este encuentro, dio el resultado más trascendental pues por fin, las máximas autoridades de las ONE de: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá revisan sus propuestas poniéndose de acuerdo y firman la propuesta del documento de Constitución de la Comisión de Estadística del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

### **5. Declaración de San Pedro Sula. La Constitución de CENTROESTAD**

Para finales de 2008, previéndose que los Jefes de Estado y de Gobiernos de los Países del Sistema de la Integración Centroamericana SICA habían programado reunirse en San Pedro Sula, Honduras a fin de celebrar su XXXIII reunión; la Secretaria Pro Tempore de la Comisión de la Comisión, a cargo del INE de Honduras, logra el apoyo del gobierno de la República para que la propuesta de creación de la Comisión, firmada en San Salvador en 2007, fuese considerada como punto de agenda de la reunión de los Cancilleres

del SICA los cuales, el 4 de diciembre de 2008, firman la “Constitución de la Comisión Centroamericana de Estadística (CENTROESTAD) del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

Dicha propuesta es ratificada en el numeral 10 de la Declaración de San Pedro Sula documento de la XXXIII Reunión de Jefes de Estado y de Gobiernos de los Países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). La Comisión queda integrada por: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá, República Dominicana y queda abierta a la incorporación de los otros Estados Miembros.

## **6. Objetivos generales**

El documento de constitución apunta que para la ejecución de sus funciones, CENTROESTAD, tendrá como objetivos:

- a) facilitar el desarrollo de un sistema estadístico regional;
- b) generar información estadística regional actualizada y oportuna, con base a información proveniente de instituciones nacionales y regionales; y
- c) homogenizar metodologías y definiciones para permitir la comparabilidad y agregación de los datos estadísticos de la Región Centroamericana y de República Dominicana, conforme a los principios internacionales y en armonía con los procedimientos y técnicas universalmente empleados en la materia.

Son sus objetivos específicos, en forma enunciativa, más no limitativa:

- a) promover y facilitar las actividades de los Institutos Nacionales de Estadística y Direcciones de Estadísticas y Censos de los Gobiernos de la Región Centroamericana y de Panamá, a fin de que puedan proveer, a los distintos usuarios, de información acorde a las diversas etapas de avance que muestren los programas y políticas del SICA, cumpliendo con los estándares internacionales y los principios rectores, políticas y recomendaciones que, a nivel internacional o regional, se acuerden para uniformar los sistemas estadísticos y censales;
- b) recomendar medidas legislativas, operacionales y/o de otro orden, así como la adopción de acciones, planes o programas de cooperación regional, sobre los diferentes aspectos relacionados a la obtención y producción de información de carácter estadístico y censal en la Región Centroamericana y de Panamá;
- c) gestionar y mantener estrecha relación de cooperación bilateral y multilateral con Gobiernos y Organismos Internacionales, relacionados con la normatividad, obtención y producción de datos estadísticos y censales;
- d) adoptar regionalmente las metodologías estandarizadas para la producción estadística y la elaboración de indicadores, de acuerdo a las normas internacionales que rigen la materia; y
- e) velar porque en la Región Centroamericana y de Panamá se disponga de estadísticas de calidad y oportunidad.

## 7. Avances en la puesta en operaciones de CENTROESTAD

Para mayo de 2009 y continuando con las acciones necesarias, a la puesta en operación de CENTROESTAD, Honduras gestiona la cooperación de PARIS21 a fin de reunir las ONE de los países SICA en San Salvador. Es así que del 11 al 12 del mes en referencia, las ONE celebran un encuentro en la Capital salvadoreña, evento para el cual, dada la disposición indicada en la Declaración de San Pedro Sula, se invitan a participar a la República Dominicana y a Belice lográndose únicamente que este último país se incorpore al CENTROESTAD.

El objetivo del encuentro fue iniciar primeras acciones de coordinación en los siguientes temas: La reglamentación de CENTROESTAD y la preparación de un Plan Plurianual 2009-2011 con base a los siete ejes integracionistas que adelante se presentan. Esto último con la finalidad de atenderse los requerimientos de indicadores y estadísticas de las distintas secretarías e instituciones especializadas que conforman el SICA y así poder asistirles en la toma correcta de sus decisiones regionales. Adicionalmente, se acuerda que la Secretaría Pro. Tempore de CENTROESTAD siga siendo ejercida por Honduras hasta que se logre la concretización de la aprobación del reglamento por parte de los cancilleres del SICA.

Nombre del Eje	País Líder	Nombre del Eje	País Líder
1. Social	Costa Rica	5. Medio Ambiental	Belice
2. Cultural y Educativo	Honduras	6. Político	Nicaragua
3. Económico	Panamá	7. Seguridad	Guatemala
4. Agricultura y Seguridad Alimentaria	El Salvador	Ciudadana	

De manera complementaria, en el 2003 y 2004 así como el 2008 y 2009 EUROSTAD ha otorgado apoyo a la región, por medio el otorgamiento de patrocinios para que funcionarios y técnicos de las distintas ONE, asistan y participen en diferentes eventos que han sido impartidos en su sede de Luxemburgo.

### Actuales Directivos de las ONE

1.	Glenn Aviles	Statistical Institute of Belize
2.	Jaime Vaglio	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) Costa Rica
3.	Miguel A. Corleto	Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC) El Salvador
4.	Sergio J. Sánchez S	Instituto Nacional de Estadística (INE) Honduras
5.	Marciano Castillo Gonzáles	Instituto Nacional de Estadística (INE) Guatemala
6.	Armando Rodríguez	Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) Nicaragua
7.	Dimas Quiel	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) Panamá
8.	Pablo Tactuck	Oficina Nacional de Estadística (ONE) República Dominicana

## **ANEXOS**

1. Declaración de Belice
2. Constitución de la Comisión Centroamericana de Estadísticas del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)
3. Constitución de la Comisión Centroamericana de Estadísticas (CENTROESTAD) del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)
4. Artículo 48. Declaración de San Pedro Sula
5. Acuerdo No.1-2006 Entidades Nacionales de Estadística de Centroamérica Panamá y Belice (PAIRCA/SG-SICA-SIECA)
6. Acuerdo de San Salvador